

rector del material de Sanidad y el de Inspector, respectivamente.



Los republicanos barceloneses de la Unión, protestan de que hayan sido puestas en las listas de candidatos para las próximas elecciones municipales, personas que no tienen otro mérito que el ser parientes ó amigos personalísimos del Sr. Lerroux, in que hayan hecho por la República cosa alguna, o por lo menos, no ha trascendido al público lo que hayan realizado.

*¡Abajo el caciquismo!*



Hasta la fecha se han presentado en el Congreso 382 actas de las que se han aprobado 213, nallándose pendientes de dictamen 169 y faltando por presentar 22.



En el Congreso se da como cosa hecha que no presentando el acta el señor Plaja, en breve el Sr. Travé jurará el cargo de diputado por este distrito, porque su mayoría es indiscutible y queda plenamente demostrada con los documentos autorizados que de cada mesa se le expidieron y que obran en la Comisión de actas.



Definitivamente no habrá en el Congreso ningún diputado catalanista que entable debate.

Si esperan á que *se le apruebe* el acta al Sr. Plaja para que sea éste quien ponga el cascabel al gato, harán bien en esperar sentados, porque aquella Cámara no aprobará los chanchullos que dieron el acta al referido señor, y por lo tanto, no habrá debate catalanista, ni falta que hace.



Los diputados catalanistas reunidos en Madrid, han acordado que el señor Rusñol no jure el cargo de Senador hasta que en el Congreso se haya discutido el dictamen referente al acta de Vich.



La Asamblea municipal del partido federalista de Barcelona, adicto al Consejo Regional, ha acordado ir al retraimiento en las próximas elecciones municipales.



Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que la Gaceta de Madrid correspondiente al 1.º del actual publica las propuestas formuladas por el Consejo de obras públicas, de las obras nuevas y estudios de carreteras que habrán de ejecutarse en el año próximo de 1906 por cuenta del Estado, entre los cuales figura el estudio de un puente sobre el río Congost en la carretera de Barcelona á Ribas. Sección 1.ª en esta villa.

Mucho nos alegramos que cuanto antes podamos ver realizada tan útil como tan importante obra.



Al capataz de la carretera de Barcelona á Ribas, por lo visto le ha dado resquemor la justa queja producida al Alcalde por varios vecinos de la calle de la Palma, sobre la forma poco reglamentaria y abusiva con que aquel

practica los trabajos de conservación y reparación de la carretera, ya que ahora más enfadado que *un mosquitaire*, se desahoga contra aquellos pacíficos vecinos amenazándoles de que les impondrá fuertes multas si en lo sucesivo barren y riegan al frente de sus respectivas casas más allá de lo ancho de la acera. ¿No podría el señor Alcalde dar á entender al endiosado capataz que si los aludidos vecinos verifican estas operaciones, siempre plausibles, que él trata de castigar, abrogándose más atribuciones que no tiene, ni es probable llegue á tener nunca, es en cumplimiento de acertados bandos dictados sobre Policía Urbana? ¿No sería pertinente también que el Sr. Alcalde haciendo entrar en vereda al repetido Capataz le obligase á tener que quitar cuanto antes los montones de tierra colocados en la calle de la Palma, que á más de haber ocasionado más de una caída, afean aquella concurrida vía?



A las once y media de esta mañana, ha contraído matrimonio en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor de la vecina capital, la bella y simpática señorita Pepita Paitubí Juvany, hija del dueño de la Fonda de Europa de esta villa D. Salvador Paitubí, con el distinguido joven D. Manuel Múrias López, del comercio de Fonsagrada (Lugo), bendiciendo el enlace el cura-párroco de la misma y que lo fué de esta villa el Dr. D. Antonio Casella.

Después de la ceremonia, se han trasladado al Gran Hotel Colón donde se les ha servido un espléndido banquete.

Los novios probablemente saldrán mañana en el exprés para Madrid y otras capitales, donde piensan pasar la luna de miel, la cual les deseamos sea duradera.



Autorizados por el Señor Alcalde de esta villa podemos afirmar que es absolutamente inexacto que en ninguno de los presupuestos desde el de 1897 á 1898, hasta el de la fecha se haya consignado la cantidad de 10.000 pesetas para material de escritorio y objetos de secretaría, y como consecuencia, inexacto también que se gastara aquella cantidad.

No resulta pues, cierta la noticia que respecto á este particular dió el *verdico* periódico *La Razón*.



Los catalanistas barceloneses luchan con la falta de candidatos de altura para las futuras elecciones, pues los que se proyectaba poner en candidatura lo rehuyen ante el temor de un fracaso.

En vista de ello, han acordado desistir de la lucha, aunque apoyando no obstante á los candidatos republicanos federales que se presenten, y presentar á reelección á los actuales concejales Sres. Albó y Puig y Catafaleh, que deben cesar en enero próximo; martingala esta que no sabemos como la tomará la *masa* del partido que aun cree en *triumfs* y aumento de *companys fracassats*.

Maliciosas lenguas que siempre abundan en todos los sitios, dicen que

los Sres. Serra, Maspons y Dachs, *intrepidos* cazadores con hurón marca Lladó, lamentan que no puedan aspirar á las candidaturas para concejales barceloneses, ahora que la agencia de colocaciones catalanistas anuncia falta de *segadors* de altura (!).



Los republicanos de la plaza de la Corona, en vista de que lo del pucherazo fué una tomadura de pelo que les hicieron personas enemigas del partido, parece que están resueltos á ir como *bravos* á las elecciones municipales, pero quieren ir absolutamente solos. No están por coaliciones, puesto que cada pacto les resulta un tremendo codillo y un solemne *p' atrás*.

Los catalanistas *hermafroditas*, estos, semi-republicanos y semi-res, no van á ninguna parte: irán sí, á visitar el cementerio el cercano día de *Difuntos* y... *requiescat in pace*.



Los días 24, 25 y 26 del corriente mes celebra su fiesta mayor la villa de Bañolas, habiendo sido contratada para el desempeño de los conciertos y bailes que se celebrarán en los salones de la Sociedad «Primitivo Lago Bañolense», la orquesta *La Catalana*, de esta villa.



Se nos dice que el Ayuntamiento ha tomado el buen acuerdo de no imponer el recargo municipal del 50 por 100 sobre las cédulas personales en el próximo año de 1906.

Que nos place.



Serán ruidosas las fiestas que se celebrarán en Madrid durante la próxima semana con motivo de la visita que hará á S. M. Alfonso XIII el Presidente de la República francesa. No será el acto de corresponder á una visita personal, será el acto grandioso por el cual dos naciones hermanas estrechan sus lazos de amistad, renuevan sus cordiales relaciones y despiertan entre sí mas grandes simpatías.

España entera se asociará á las fiestas que en Madrid se celebren, y millares de personas aprovecharán las grandes rebajas anunciadas en el precio de los viajes para trasladarse á Madrid en estos días.



El ilustrado jurisconsulto de la capital y muy conocido en esta villa, don Pedro Pinart, ha inaugurado su bufete en la ciudad de Tarrasa, Rambla de Egara, n.º 115, en donde tendrá abierto el despacho los miércoles de cada semana.



La función de beneficencia celebrada el primer domingo del corriente mes en el Casino de esta villa, está dando mucho que hablar y bastante que hacer, por motivos que circulan vivitos y coleando por todo el vecindario como secreto á voces, en desprestigio de la Comisión organizadora de aquella fiesta, en detrimento de los aficionados artistas que en ella tomaron parte, y dejando muy mal parada la presidencia de la expresada sociedad.

¿Quién manda allí? es lo que se pre-